

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamientos relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Cortijo Guerreiro, procedimiento abreviado 770/08.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los participantes en las pruebas selectivas celebradas para cubrir 429 plazas de personal de oficios servicios internos del Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por don Luis Cortijo Guerreiro, recurso contencioso-administrativo, de referencia 770/08 PA, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 17 de Madrid, contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto ante el Tribunal de dichas pruebas selectivas que no le reconocía, en la fase de concurso, los servicios prestados en la Embajada de Brasil, así como su experiencia profesional.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento del oficio de dicho Juzgado, de 23 de abril de 2010.

Madrid, a 7 de mayo de 2010.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/5.103/10)